

La caza de la verdad

Jagten (La cacería o La caza) | Thomas Vinterberg | 2012

Michel Dibarboure*

Facultad de Psicología, Universidad de la República, Montevideo

Recibido 11/04/2023; aprobado 08/08/2023

Resumen

El presente ensayo se basa en la película *Jagten* (*La cacería o La caza*) del Director Thomas Vinterberg (2012) en la cual es posible abordar cuestiones problemáticas relativas a la verdad del discurso, la sexualidad y la violencia. El reconocimiento de los derechos de infancia y la reconceptualización de los niños como agentes activos, y no como meros objetos de investigación, ha otorgado estatuto de verdad al decir infantil. De este modo, se ha superado la descalificación de la veracidad de los testimonios de los niños, justificada por la matriz que imprime el discurso adulto en el infantil. Sin embargo, la escucha de la voz infantil requiere de entrenamiento, habilidades y técnicas específicas. En este sentido, la película nos advierte que el afán respetuoso hacia los derechos de los niños no está libre de dificultades. El artículo señala las consecuencias de una cultura adultocéntrica, asentada en una concepción tutelar que dispone a la adultez como modelo a seguir y ubica a los niños como menores (personas en menos, con menor valor, capacidad, etc.). Con ello se desestima el discurso infantil, y la interpretación de los resultados se hace en función de la palabra del adulto que sugiere las respuestas. De este modo, se opaca la verdad del deseo infantil velada en una supuesta realidad que victimiza a la niña y juzga al supuesto abusador. Se ejerce así la violencia simbólica del armado de un discurso basado en la “ciencia” con sus efectos en las masas.

Palabras Clave: Abuso sexual | víctima | discurso infantil | verdad del deseo

The hunt for truth

Abstract

This essay is based on the film “Jagten” (“The Hunt”) directed by Thomas Vinterberg (2012), in which it is possible to address problematic issues related to the truth of discourse, sexuality and violence. The recognition of children’s rights and the reconceptualization of children as active agents, and not as mere objects of research, has given the status of truth to children’s words. In this way, the disqualification of the veracity of children’s testimonies, justified by the matrix that adult discourse imprints on child discourse, has been overcome. However, listening to children’s voices requires specific training, skills and techniques. In this sense, the film warns us that the respectful eagerness in favor of children’s rights is not free of difficulties. The article points out the consequences of an adult-centric culture, based on a tutelary conception that conceives adulthood as a role model and places children as minors (defective persons, with less value, capacity, etc.). With this, children’s speech is rejected, and the interpretation of the results is based on the word of the adult who suggests the answers. The truth of children’s desire is therefore obscured, veiled in a supposed reality that victimizes the girl and judges the alleged abuser. The symbolic violence of the creation of a discourse based on “science” is thus exercised, with its effects on the masses.

Keywords: Sexual abuse | victim | child speech | truth of desire

...la organización simbólica,
el armado de un discurso
—sea jurídico, religioso o científico—
lejos de detener el odio y la destrucción
puede dar sustento, soporte y racionalidad
a las formas más terribles
de genocidio o degradación del semejante...
Leonardo Peskin (2015)

berg (2012) donde es posible abordar cuestiones problemáticas relativas a la verdad del discurso, la sexualidad y la violencia.

El reconocimiento de los derechos de infancia y la reconceptualización de los niños como agentes activos, y no como meros objetos de investigación, ha otorgado estatuto de verdad al decir infantil. De este modo, se ha superado la descalificación de la veracidad de los testimonios de los niños, justificada por la matriz que imprime el discurso adulto en el infantil. Sin embargo, la escucha de la voz infantil requiere de entrenamiento, habilidades

Introducción

El presente ensayo se basa en la película “Jagten” (“La cacería” o “La caza”) del Director Thomas Vinter-

* mdibarboure@gmail.com

y técnicas específicas. En este sentido, la película nos advierte que el afán respetuoso hacia los derechos de los niños no está libre de dificultades.

La cacería: presentación

Lucas es un maestro de preescolares en un pequeño pueblo de Dinamarca. La comunidad en la que vive se caracteriza por la cohesión social de las tradiciones y la religión, siendo la caza de ciervos y los festejos con alcohol un factor de fuerte lazo social entre los hombres.

Todo fluye armoniosamente, Lucas es considerado un buen hombre, está integrado con afecto y reconocimiento por toda la comunidad. Todo cambia cuando una niña llamada Klara lo denuncia por abuso sexual. La trama principal transcurre en base a este episodio, pero subyace otra que es el ritual de iniciación masculino del hijo de Lucas según la tradición de ser hombre en esa comunidad: la caza de ciervos y tomar alcohol.

El drama y sus consecuencias

Lucas está divorciado y en disputa con su ex esposa debido a la tenencia del hijo varón adolescente de ambos. Trabaja en una escuela con preescolares donde se relaciona con los niños varones explorando las necesidades lúdicas corporales de ellos (luchas de cuerpo y atrapadas). Es solicitado por la Directora a acompañar a los niños varones al baño para ayudarlos a higienizarse, siendo muy respetuoso de la intimidad del niño y de su cuerpo, estableciendo límites con la palabra y los actos.

Lucas es muy querido y solicitado por los niños varones, los cuales encuentran en él un referente masculino con el cual rivalizar, poniendo a prueba fortalezas y destrezas corporales. Lucas se presta gozoso en el juego para resaltar la potencia de los niños (simula ser derrotado o muerto por ellos), estimulando la omnipotencia infantil y las necesidades de rivalidad fálica de ellos. Contribuye de este modo a la estructuración infantil masculina, en actos de simbolización donde la sexualidad infantil y el drama edípico tiene cabida y destino permitido (el juego simbólico).

Klara es alumna de la escuela e hija del mejor amigo de Lucas: Theo. Klara es una niña solitaria que padece de rituales (tiene que caminar evitando las líneas de las baldosas del piso) y tics faciales. Tres escenas marcan vivencias de desamparo de Klara: un día Lucas sale del co-

legio y la ve sola sin saber cómo llegar a su casa; otro día la encuentra fuera de su casa tapándose los oídos para no escuchar las peleas de sus padres; otro día tiene que esperar mucho tiempo para que su madre llegue a buscarla al finalizar la escuela. Sus padres parecen estar poco presentes en su vida, y poco preocupados por saber dónde y qué está haciendo su hija. No hay diálogos entre ellos, ni espacios compartidos. Una cuarta escena marca más desvalimiento: su hermano adolescente pasa delante de ella excitado con un amigo, viendo un video pornográfico que se lo exhiben por un instante y luego se encierran en un cuarto. Lo visto y oído por Klara es la excitación masculina (tanto de los varones como del actor pornográfico), y la exhibición de la escena pornográfica del pene erecto de un hombre y la boca de una mujer buscándolo mientras grita gozosa. La sexualidad masculina queda asociada así a la agresión hacia la mujer y hacia ella (evidenciada en la expresión de repudio y asco en su rostro). Serán restos de lo visto y oído que configurarán materiales para la creación del fantasma.



Un día, Klara hace un corazón con papel y lo coloca en el bolsillo del saco de Lucas. A continuación, ve que Lucas está en el piso en un juego de luchas cuerpo a cuerpo con los varones y ella quiere participar del mismo: se tira arriba de Lucas y le da un beso en la boca. Lucas reacciona enseguida rechazando el beso y deteniendo la escena. Lucas encuentra el corazón de papel y se dispone a hablar con Klara. No hay “confusión de lenguas” (Ferenczi, 1984) para él, le muestra el corazón y le pregunta si ella lo hizo, a lo cual ella niega y él le dice que miente, luego le comunica que debe darle el corazón a sus padres y que el beso en la boca solo sus padres se pueden dar.

En acto, Lucas instaura la ley de la prohibición del incesto, y reconduce el amor tierno a sus progenitores, los destinatarios de tales sentimientos y deseos. Podría objetársele que la haya acusado de “mentirosa” por no poder reconocer la autoría de ese mensaje de

amor. Opera en Klara la represión por medio del NO, reconocimiento en ella de lo prohibido de sus mociones amorosas hacia Lucas. Pero se trata de una represión en proceso de instalación, productora de sentimientos ambivalentes de amor-odio. Klara va estructurando en acto la instalación de la represión del incesto. Su expresión de enojo en el rostro denota rabia y ofensa, por la acusación de Lucas, la puesta de límites y la no correspondencia del amor de él. Se siente rechazada y atacada por Lucas (“mentirosa”) repitiendo quizás las vivencias de soledad y desamparo que padece con sus progenitores (nunca saben dónde ella está, no hay preocupación parental por ella).



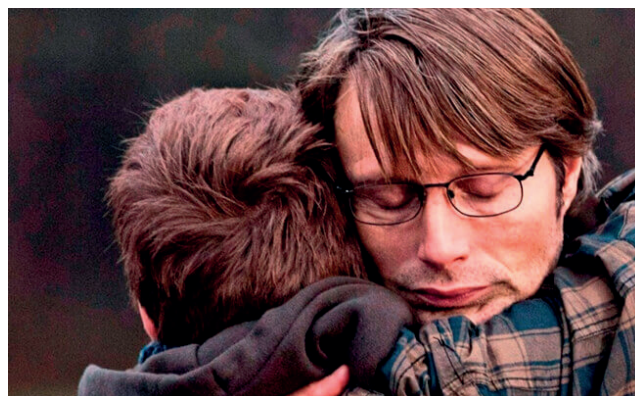
Ese mismo día, la madre de Klara se retrasa mucho para ir a buscarla, y la niña queda sola a la espera de su llegada. Es descubierta por la Directora del jardín, la cual le pregunta qué le pasa, por la expresión de enojo y preocupación que se refleja en su rostro. Klara le comunica que Lucas “es malo”, la Directora se sorprende porque es querido por todos los niños y por ello insiste en que le diga por qué. Luego de titubear un rato, Klara dice que es malo porque le mostró su pene erecto. La Directora queda impactada, llega la madre de Klara que se disculpa por su retraso y ambas se van del Jardín.

Klara no dispone de palabras para hablar de sus sentimientos ambivalentes hacia Lucas, y expresa su enojo con los significantes que representan la violencia y agresión de un hombre hacia una mujer: los restos de la escena pornográfica vista y oída. “Los hombres son malos y atacan con su pene a las mujeres” podría ser el fantasma construido. Condensaciones y desplazamientos del drama edípico y la sexualidad infantil, con necesidad de comunicar para procesar. Klara no es consciente de las implicancias y repercusiones que podría tener lo dicho por ella. No hay intencionalidad maligna en ella, ni deseos de venganza elaborados, es la comunicación en acto de escenas traumáticas que necesitan ser elaboradas: su amor tierno hacia Lucas, la sexualidad genital adulta entre un hombre y una mujer, y la exclusión de la pareja parental como hija con sentimien-

tos de abandono y desamparo. La escena primaria y las teorías sexuales infantiles confluyen en la construcción del fantasma.

Comienzan así las indagatorias de la Directora: habla con Lucas y le pide que mientras se investigue lo sucedido no concurra al Jardín; solicita a un “experto” que interroge a la niña, el cual presiona y sugiere la respuesta a Klara para culpabilizar a Lucas, dando por cierto y evidente ese hecho relatado por ella. Inician así la aplicación del “protocolo” en casos de abuso sexual: se convoca a reunión de padres para que indaguen con sus hijos si algo similar ha sucedido. El discurso adulto impregna parasitando y matizando el discurso infantil, dando por resultado una denuncia colectiva de abusos ocurridos “en el sótano de la casa de Lucas”.

Los testimonios de los niños se basan en un imposible: la casa de Lucas no tiene sótano. Por ello, luego de una audiencia judicial Lucas es liberado sin cargos. Sin embargo, la comunidad lo sigue señalando como un ser despreciable y dirigen el odio hacia él, sentenciado como pedófilo. Se inicia así un repudio colectivo de toda la comunidad. El lazo social sublimado entre los hombres se desliga y emerge el goce mortífero asesino dirigido al acusado: merece ser maltratado, está justificado agredirlo. Comienza así “la caza” de Lucas: es expulsado con violencia del supermercado donde compra los víveres, no se le permite acercarse a los niños, su amigo Theo lo echa de su casa, rompen una ventana de la casa de Lucas con una piedra y dejan el cuerpo muerto de su perra. Lucas había comenzado una relación amorosa con una mujer de su trabajo (Najda) que también duda de su inocencia, provocando su alejamiento. Solo su hijo Marcus se acerca y cree en él. Ambos son rechazados por el colectivo.



En vísperas de navidad, Lucas decide confrontar a su amigo Theo en un servicio público de la iglesia. Esa misma noche, Theo lleva a su hija Klara a la cama y le escucha pedir perdón a Lucas mientras se duerme. Theo se da

cuenta de la inocencia de Lucas y lo visita con comida y vino como ofrenda de reconciliación.

No fue esta la única vez en la que Klara intentó comunicar que lo dicho por ella eran solo “tonterías”. Su madre desestimó la retractación de Klara aduciendo que ella estaba confundida y que por eso no podía “recordar” con claridad y quería olvidar lo sucedido. Probablemente operara en la madre las intervenciones de los profesionales con el saber “científico”, asesorada por ellos respecto a que en estas situaciones los niños tienden a identificarse con el agresor, sentirse culpables y arrepentirse de haberlos denunciado. Se vislumbra aquí la violencia de las instituciones del saber, de los conocimientos de las disciplinas operando como velo del drama vivido por Klara. La culpa de la madre por el desamparo de Klara encuentra alivio en el señalamiento de Lucas como el causante de su malestar, proyectando en él aspectos rechazados de ella misma. Klara es “victimizada” por la madre y la sociedad, quedando como objeto del abuso para exorcizar lo ominoso de los deseos incestuosos reprimidos de los adultos.

Un año después, Lucas vuelve al pueblo reconciliado con Najda para realizar el ritual de iniciación masculina de su hijo Marcus. Los hombres de la comunidad le regalan una escopeta para salir de caza de un ciervo, y lo incitan a beber alcohol con ellos. En la escena final, alguien dispara a Lucas dando el tiro en un árbol, y luego del intento fallido huye sin ser reconocido por Lucas que es cegado por el sol poniente.



Discurso infantil, discurso adulto, ¿Fuente u obstáculo?

Las particularidades del discurso infantil difieren del discurso adulto y requiere de habilidades y entrenamiento para su escucha. Está constituido por gestos, actos y no solo palabras (Casas de Pereda, 1999) y por ello de-

manda un trabajo de lectura e interpretación (puesta en acto-puesta en sentido). Tarea no exenta de dificultades, por la “confusión de lenguas” (Ferenczi, 1984) la asimetría de orden cognitivo y las relaciones de poder desventajosas para los niños, para quienes la aceptación del adulto referente es biológica y psíquicamente necesaria.

De este modo, “Si la renuncia a la falsedad y a la manipulación de los informantes y de la información para la búsqueda de un conocimiento completo de la realidad constituyen las bases éticas de cualquier investigador, la investigación con niños/as requiere adicionales salvaguardias” (Gómez Espino, 2012, p. 48). Es necesario tomar especiales recaudos para no inducir la respuesta esperada y para no interponer su visión adulta frente a los datos recabados, recubriendo los enunciados que sustentan el parecer y padecer de los niños con el velo de su interpretación. Un texto no puede ser leído e interpretado con independencia de otro texto (Bajtín, 1990), pero ello no supone validar o invalidar el discurso infantil en función del discurso adulto.

Tampoco del lado del niño encontramos la verdad histórica; los acontecimientos inscritos en el psiquismo entran en relación con el sistema de creencias y convicciones que construye acerca de sí mismo y del mundo. Una vez constituido el lenguaje se producen modos singulares de significar, teorizar y autoteorizar (Bleichmar, 1993) de modo tal que la historia narrada siempre es una reconstrucción subjetiva de lo vivido.

En la película, se muestra las consecuencias de una cultura adultocéntrica, asentada en una concepción tutelar que dispone a la adultez como modelo a seguir y ubica a los niños como menores (personas en menos, con menor valor, capacidad, etc.). Se desestima el discurso infantil, y la interpretación de los resultados se hace en función del discurso adulto que sugiere las respuestas. De este modo, las palabras de los adultos pueden constituir una fuente o un obstáculo para recabar la voz de los niños (Ianni, Kaplan, y Failla, 2001) tomando en cuenta las relaciones de poder preexistentes. Por ello, es necesario otorgar el mismo grado de credibilidad que a los adultos, sin dejar de considerar en unos y en otros la polifonía de voces que anida en la verdad humana.

El proceso de victimización y sus eficacia simbólica

Klara fue supuestamente objeto de una agresión (abuso sexual) y continúa siendo tratada como objeto sin reconocer su subjetividad y singularidad. Klara es trans-

formada en objeto de una reivindicación social, ubicada por la sociedad en el lugar de víctima.

Si hay que creer en la palabra del niño ¿por qué no se le cree cuando dice que sus dichos fueron tonterías, que no eran verdad? La niña ya no está supuestamente sometida a la presión del presunto abusador, está bajo la protección de sus padres y de toda la comunidad. No se realiza una intervención especializada y respetuosa del discurso infantil para dar cabida a las contradicciones de Klara. Se perpetúan las vivencias de desamparo de Klara al no dar lugar a “su verdad”, a pesar de la sobreprotección de su madre, compensatoria de las culpas maternas.

Denominar víctima a los damnificados es una exigencia de orden jurídico para iniciar un proceso judicial, sin víctima no hay proceso. Sin embargo, esta calificación produce efectos nocivos en la subjetividad de los implicados si no media una intervención que los descentre de ese lugar asignado socialmente. La sociedad necesita de la víctima como símbolo del daño ocurrido, como memoria colectiva para reivindicar una reparación y censura del hecho acontecido. Es así que paradójicamente quien victimiza no es el hacedor del daño sino su entorno, transformando al damnificado en víctima que es ubicado en ese lugar asignado por la sociedad. De este modo, se borra la subjetividad singular de los sujetos al hacerlos entrar en una categoría generalizadora, que tiene por supuesto extender y uniformar los efectos de un evento disruptivo en una población afectada, borrando la multiplicidad y singularidad de las respuestas que ocurren efectivamente. Los sujetos que fueron objeto de un daño, al victimizarlos siguen siendo tratados como objetos, ahora de un símbolo social. Con ello se anula su subjetividad, perpetuando la situación como sujetos pasivos de acontecimientos ominosos y ahora de ayudas (Ben-yakar, 2006).

Se anula la subjetividad de Klara, y en nombre de la supuesta “verdad” se justifican actos de violencia y agresión, expresión de goces desligados del contrato social.

La cuestión de la verdad

La búsqueda de la verdad de las acciones del hombre modela el establecimiento del lazo social entre humanos. La verdad de los hechos, la verdad histórica, la verdad del deseo, la verdad de las intenciones, la verdad de los dichos; todas ellas pueden emerger y justificarse de múltiples modos. Sin embargo, la verdad no es algo dado que surja de la constatación de los hechos, anida en toda ver-

dad algo engañoso y mentiroso, ella es siempre una construcción teñida por la subjetividad del relator.

Silvia Bleichmar (1990) recurre al concepto de historia e historización de Foucault para dar cuenta de ello:

“Actualmente, cuando se hace historia –historia de las ideas, del conocimiento o simplemente historia (y por qué no agregar, historización del sujeto en psicoanálisis)– nos atenemos a ese sujeto del conocimiento y de la representación, como punto de origen a partir del cual es posible el conocimiento y la verdad aparece. Sería interesante que intentáramos ver cómo se produce, a través de la historia, *la cuestión de un sujeto que no está definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual la verdad se da en la historia, sino de un sujeto que se constituyó en el interior mismo de ésta y que, a cada instante, es fundado y vuelto a fundar por ella*”. (pág. 249)

Sin embargo, Bleichmar señala que en psicoanálisis no es homologable sujeto de conocimiento y sujeto de la representación, para concluir que el análisis

podrá volver a resituar, transitoriamente, sin ilusiones de agotamiento de la representación ni de constitución de certeza, nuevos modos de ensamblaje del sujeto de reconocimiento –de saber? de verdad?– con el sujeto, siempre puntual, de la representación que desde el inconsciente lo compulsa. (pág. 249)

No se trata aquí de la verdad del sujeto del conocimiento, de los enunciados en primera persona del yo, sino de la verdad del deseo, siempre enigmática y desconocida para el mismo. El posicionamiento de los sujetos ante la verdad determina el establecimiento de los intercambios sociales. Por ello, como convicción o como enigma, los efectos de verdad humana requieren ser interrogados, no así desautorizados. Abrir el interrogante para ampliar el espesor simbólico de lo posible humano, sin constreñimiento a los hechos fácticos acontecidos.

La verdad no preexiste al sujeto, no está dada para ser descubierta, no es algo a develar, es una construcción a posteriori de lo acontecido. La percepción pura y objetiva no existe, siempre es una interpretación singular de la realidad según variables histórico-vivenciales. Por tal motivo, si se pretende investigar acerca de una verdad, es necesario un posicionamiento epistemológico de carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, donde este último es una producción y no una simple aprehensión o correspondencia lineal e inmediata con una realidad develada. La relación entre los observables y la construcción de los datos es de orden compleja, es decir, sus enlaces tienen carácter dialógico, recursivo y hologramático (Morin, 1994) y no pueden ser reducidas a relaciones lineales sin caer en simplificaciones reduccionistas.

Toda investigación parte de las apariencias para interrogarlas, desnaturalizarlas, hacerlas significativas, dotarlas de un sentido que establezca la necesidad de investigarlas, realizando un trabajo de cuestionamiento de lo evidente. En esta tarea constructivo-interpretativa de la realidad, la presencia de la subjetividad del propio investigador (sea este un perito, un profesional, un educador, etc.) es constitutiva del fenómeno que se pretende investigar. Este hecho es más relevante cuando de niños se trata.

El drama de la película se desarrolla en el supuesto de una verdad, la comunicada por Klara (sujeto de conocimiento), la verdad entendida como una cuestión de hechos fácticos acontecidos. No se aborda la verdad de Klara, la del deseo edípico e incestuoso, la de la sexualidad infantil, las vivencias de desamparo y la vivencia traumática a partir de la visión de las escenas pornográficas.

Una verdad subyacente: el ideal de masculinidad

En la presentación de este trabajo se afirma que bajo la trama principal (abuso sexual) subyace otra: el ritual de iniciación masculino del hijo de Lucas. De este modo, la verdad de la película reside en la sexualidad masculina y la construcción del género masculino. Asentado en las tradiciones de este pequeño pueblo, ser hombre es excederse con el alcohol en reuniones de camaradería grupal y salir a cazar ciervos. La agresividad, el goce asesino, se liga a este ideal de hombre, y encuentra su descarga en la caza de un animal indefenso, “inocente”, permitiendo el establecimiento del lazo social simbolizado. En la comunión de los hombres en torno al alcohol con exclusión de las mujeres, con excesos y goces, la potencia masculina se mide por la cantidad de ciervos cazados, o por la capacidad de ingerir alcohol. El goce homosexual reprimido se expresa en los juegos cuerpo a cuerpo, los toqueteos y las comparaciones de las habilidades personales. Todo fluye armoniosamente hasta que este goce anudado se desata de su contrato social al emerger la escena temida y deseada del incesto. Hay que matar al que concretó los deseos prohibidos, la “caza” de Lucas está justificada, el goce encuentra cauces para su expresión directa sin mediaciones ni límites simbólicos. Lucas al igual que el ciervo está indefenso, es “inocente”, a la merced de los cazadores. En nombre de la supuesta verdad se intenta ejecutar al que convocó las escenas ominosas reprimidas.

Reflexionando sobre el porqué del nazismo, los regímenes totalitarios, militarizados o la guerra, Peskin (2015) plantea que se da una alteración de la realidad la cual legitima un accionar hostil, dando paso a la descarga del goce mortífero sin acotación de ningún tipo. Esgrime que la realidad está gobernada por un ideal y una ley,

donde los ideales como expresión de las utopías o altos valores no coinciden con las leyes. Están relacionados, pero mantienen su autonomía: el arte como expresión de los ideales suele cuestionar la ley, o las leyes pueden atenuar castigos teniendo en cuenta los ideales.

Las leyes sabias admiten una relatividad humana en su cumplimiento, en definitiva, la humanidad de un juez que aplique con singularidad la ley. En el nazismo y los sistemas militarizados se pierde esa distancia, ley e ideal deben ser una misma cosa y la realidad ‘se achata’. No hay lugar para la duda o la opción. (pág. 634).

El ideal marca el límite de lo tolerable por la masa, los actos serán juzgados como aceptables o deleznable en función al punto en que el ideal se fija a la ley de esa sociedad donde ocurren los hechos. El ideal es la punta del iceberg de la incidencia de la ley, y de fascinación social “donde la masa se orienta para la dinámica de sus represiones, goces y sublimaciones” (pág. 635). El ideal encarnado en el ideal del yo, como destino del yo ideal del narcisismo primario, difiere de otro destino de la pulsión que escapa a la represión como es la sublimación. La sublimación no acata a la represión, pero su realización depende de la represión vigente en la sociedad (no produce algo intolerable para la ley, lo cual sería reprimido). En cambio el ideal se nutre del narcisismo infantil que desmiente los límites de la ley, las diferencias sexuales, la falta, la vida y la muerte (reino de las omnipotencias y completudes). Es por ello un polo de atracción fascinante donde el goce puede encontrar la vía de satisfacción.

Peskin (2015) postula que

el espesor de la realidad estaría dado por el grado de diferenciación entre el ideal –expresión magna del imaginario humano– y la ley, expresión magna de la estructura significativa que rige la administración de los “hablanteseres”. Si el ideal se mancomuna exageradamente con la ley y esta se pone al servicio directo del goce, estamos con los ingredientes del modo nazi. La realidad se aplana, se simplifica. Entre lo bueno y lo malo hay una frontera demasiado tajante. Y las conductas humanas se estandarizan con enorme eficiencia.

Como es obvio el sujeto en ese orden no es analizable, nunca se interrogaría acerca de su condición de alienación en esos discursos, por un lado por la ganancia gozosa que obtiene de pertenecer y “disfrutar” del poder otorgado. Por otro lado, salir de ese sistema supone desalienarse y dejar de obedecer al imperativo, que se engancha en las disposiciones tan pasionales como cualquier estado de enamoramiento (pág. 635).

Cuando el ideal y la ley sostienen su tensión y diferencias, el goce no está tan disponible para su actuación y la humanidad se beneficia en la convivencia de paz. La realidad se complejiza, se expande, adquiere espesor y

múltiples interpretaciones. Se soporta el “malestar en la cultura” y nadie pide una “solución final”.

Para mantener esta tensión, el papel del líder es fundamental. El ideal encarnado en un líder puede llevar hipnóticamente a la masa en una dirección no sublimada, si no hay una operatoria de represión genuina en el mismo y en los integrantes de la masa que permita la subjetividad autónoma y el discernimiento. “Un discurso del amo sin barrar y un conjunto de sujetos alienados en la voluntad del amo” (pág. 635).

En la película, no surgió un líder con esas características, lo cual evitó el linchamiento de Lucas. La cohesión identificatoria imaginaria de la masa agresiva se manifestó en agresiones puntuales, sin continuidad en la búsqueda de una solución final. El ideal de ser hombre se confundió con la ley de la prohibición del incesto y se acható la realidad, “... cumple con el ideal, cumple con la ley y goza sin titubear porque todo está claro. No hay dudas y lo imposible no existe... triunfo de un lenguaje binario.” (Peskin, 2015: 635)

Referencias

- Bajtín, M. M. (1990). *Estética de la creación verbal*. 4ª ed. México: Siglo XXI.
- Benyakar, M. (2006). *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. (2a ed. rev.). Buenos Aires: Biblos.
- Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo inconsciente. Destinos de pulsión, destinos del sujeto*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bleichmar, S. (1990). La construcción de la verdad en análisis. *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, (16), 235-251.
- Casas de Pereda, M. (1991). Gesto, juego y palabra. El discurso infantil. *Revista Uruguay de Psicoanálisis*, (74), 25-44. Montevideo: APU.
- Ferenczi, S. (1984). Confusión de Lengua entre los Adultos y el Niño. En *Obras Completas Psicoanálisis*, (Vol. 4, Cap. 9). Madrid: Espasa-Calpe. (Trabajo original publicado en 1932).
- Gómez Espino, J. M. (2012). El grupo focal y el uso de viñetas en la investigación con niños. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (24), 45-65.
- Ianni, G., Kaplan, E., y Failla, H. (2001). La biografía del niño redactada por los padres: ¿fuente u obstáculo para la interpretación? *Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 23(3), 603-613.
- Morin, E. (1994). Epistemología de la complejidad. En D. Fried Schnitman, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 421-442). Buenos Aires: Paidós.
- Peskin, L. (2015). La violencia de hoy y de siempre. En *Revista de Psicoanálisis*. 72(4). 627-644. Buenos Aires.
- Vinterberg, T. (Dir.). (2012). *Jagten*. [DVD]. Dinamarca: Impacto.